

Entrevista a Marta Ramos

psicoterapeuta violencia de género



1. La juventud española cree que ya vivimos en una sociedad en igualdad ¿Cuál crees que es el mejor método para superar este estereotipo?

En la actualidad, se traslada el mensaje de haber alcanzado una igualdad efectiva entre hombres y mujeres. No es así. La realidad social, laboral y familiar de las mujeres sigue caracterizada por la desigualdad, que se sustenta en los micromachismos o formas de violencia sutiles y legitimadas por el entorno social. Por ejemplo, un alto porcentaje (entorno al 35%) de los y las adolescentes, consideran hoy en día, que el control social, el aislamiento e incluso, el insulto y la desvalorización de la pareja no es una forma de maltrato. La estructura tradicional de familia y sus valores, sigue trasladándose como modelo social hegemónico. Una de sus consecuencias, es que nuestras adolescentes reciben un falso mensaje de libertad e independencia, ya que en lo que a las relaciones sentimentales se refiere, se mantienen los estereotipos y mandatos de género que las subordinan en la pareja.

Para poder cambiarlo, es necesario llevar a cabo buenas prácticas de sensibilización y prevención de la violencia de género en el ámbito educativo, desde infantil hasta la universidad. Para ello es muy importante trabajar de manera transversal y sistémica la Igualdad de Género. Ésta no puede ser un anexo al proceso de desarrollo de nuestros menores. La igualdad es condición si ne qua non a los buenos tratos y por lo tanto, requiere de la construcción por parte de toda la comunidad y a través de la misma, de un tejido relacional democrático, cooperativo e igualitario.

Visualizar, prevenir y atender la violencia de género, sobre todo en nuestros menores, es nuestra responsabilidad social. Se puede conseguir a través del trabajo transversal, participativo y co-constructivo con el alumnado, el personal docente y las familias. La realización de campañas preventivas, talleres de sensibilización, jornadas, etc. en colegios, institutos y universidades, son herramientas muy eficaces para lograrlo.

2. ¿Cómo abordar apropiadamente desde el centro educativo la violencia de género con las mujeres jóvenes que la sufren?

Lo primero a tener en cuenta es que en la violencia de género la solución es la salida de la relación. La ruptura es el momento de mayor riesgo,



[Ver vídeo querernos bien](#)

por lo que el primer paso es la seguridad contextual de la víctima (atenciones médicas si son necesarias, evaluar los lugares dónde puede ser localizada por su ex pareja y la solicitud de una Orden de Protección). Después trabajaremos la seguridad personal y la recuperación. Por desgracia, no existe un protocolo definido para la intervención directa con las adolescentes dentro del ámbito educativo en estos casos. La violencia de género es un fenómeno muy complejo, que requiere de medidas multidisciplinares y de la participación de diversos agentes sociales, para su solución. Por ello, la comunidad educativa no puede abarcar por sí sola el problema. No obstante, el cuerpo docente, puede ser muy útil a la hora de detectar y acompañar, a la joven en el proceso de salida de la relación de violencia machista. Pueden ser tutores de referencia y de resiliencia para ella. Pueden mostrarse disponibles y accesibles y, generar los espacios, en los tiempos suficientes y necesarios, para que desde la confianza, la chica pueda contar lo que le está sucediendo.

La menor es probable que rechace la ayuda al inicio, que la perciba como una intromisión en su relación de pareja. Eso se debe a los mecanismos de normalización y minimización de la violencia que toda víctima pone en marcha. Ella percibe el maltrato como un problema y/o crisis de pareja. Además, la fase evolutiva en la que se encuentra se caracteriza por el descubrimiento de su intimidad y la importancia de las relaciones con sus pares, por lo que el amor romántico encuentra un caldo de cultivo fantástico para instaurarse en la adolescencia.

Lo anterior no hace impermeable a la adolescente que sufre violencia, pero son factores que hemos de tener en cuenta para poder llegar hasta ella. La peculiaridad de cada caso nos marcará el ritmo del baile.

El siguiente paso sería derivar el caso a un equipo especializado en las administraciones públicas, centros sanitarios y/o del sistema judicial, así como a las asociaciones especializadas en la violencia machista hacia la mujer. Es necesario puntualizar que existe un limbo legal y de recursos en la asistencia e intervención a las menores víctimas. También, habría que informar y solicitar ayuda al equipo psicopedagógico del centro y, por supuesto, comunicar a los progenitores de la menor, teniendo en cuenta que en muchos casos, la violencia de género existe en la familia de origen y por lo tanto, las medidas de seguridad han de extenderse a la misma.

3. ¿Qué impacto puede provocar la Violencia de Género en las hijas e hijos de las mujeres que la sufren?

Es importante entender que todos los comportamientos que observamos en la menor son estrategias normales para afrontar la situación anormal que le toca vivir, la violencia. No son meros síntomas y por lo tanto, es muy importante evaluar y generar alternativas antes de querer eliminar dichos recursos humanos de los que dispone. La angustia es un estado consecuente y necesario, aunque injusto y doloroso, en el menor, hijo o hija, que vive en un entorno familiar de violencia. Lo primero, es sacarla del contexto de riesgo de la relación y ponerla en un contexto de seguridad, como dijimos anteriormente. Esto puede ser a veces incompatible con el curso normal de sus rutinas, incluidas las escolares. Uno de los impactos de la violencia es ese, que altera tu mundo, que te obliga a funcionar de manera excepcional, con el consecuente estrés adaptativo. Asimismo, podemos encontrar daños en todas las esferas relativas a su desarrollo: en el área afectiva (daños en la empatía, emocionales, en su autoestima y dependencia de figuras de seguridad, por ejemplo), en el área cognitiva (dificultades en los procesos de atención, concentración y memoria y en consecuencia, en el rendimiento académico), en el área conductual y en el área relacional. De igual forma hay que entender que la verdadera perversión de la violencia es la ley del silencio (secreto) que caracteriza toda victimización, a la que es sometida la víctima, directa e indirecta. La negación de la violencia impide al menor darle un significado de coherencia a lo que le está ocurriendo, generándole un alto estado de alerta y de estrés emocional.

Además, es en sí misma una forma de maltrato, por imposibilitar la expresión del dolor y la recepción de ayuda (responsabilidad de una parentalidad bientratante). Las y los menores no tienen colores intermedios, su pensamiento es dicotómico, algo es bueno o es malo. Y por esa razón tienen el sentimiento de culpabilidad por la situación de violencia, ya que nadie les explica qué es lo que sucede y por qué sucede. Sufrir violencia durante el desarrollo puede llegar a generar trastornos disociativos e incluso, psicóticos. No obstante, en los casos en los que sintomatología no es tan grave, el sufrimiento sí lo es. Siempre lo es. Esto es lo más importante, que comprendamos el alto dolor que genera ser víctima de violencia de género. Se suele diferenciar entre víctima directa e indirecta. Pero la realidad es que ambas, la que recibe la agresión, del tipo que sea ésta, y la que la presencia y vive día a día con ella, son menores que han de supervivir al sufrimiento diariamente.

Que han de sobrellevar el estado de alerta permanente por lo que pueda pasar. La incertidumbre, el miedo, la culpa y la vergüenza son sus compañeras de viaje. Hoy ya sabemos, gracias a la investigación, que la persona testigo de la agresión de un ser humano a otro, padece un cuadro traumático también, al que se le añade un intenso sentimiento de culpa por no haber defendido, haberse librado de la agresión, etc. con frecuencia, los hijos y las hijas de la violencia, entrar a formar parte de las dinámicas familiares.

Se posicionan a favor o en defensa, han de ser cuidadores de quienes deberían recibir los cuidados (parentalización), etc.



Entrevista a Marta Ramos

psicoterapeuta violencia de género

Así es como se va gestando la transmisión intergeneracional de la violencia de género, a través de la que se reproduce la violencia machista que ha sido aprendida del modelo relacional desigual del padre hacia la madre. En cualquiera de sus dos caras: la víctima y el victimario.

Para ayudar a las hijas e hijos de la violencia es necesario ayudarles a poner nombre a lo que les sucede, posibilitarles un espacio seguro donde expresarse y dotarles de un entorno relacional positivo e intolerante a la violencia, en el puedan aprender las herramientas y habilidades para relacionarse en los buenos tratos. La violencia les roba la capacidad de generar relaciones sanas con los demás y consigo mismos.

4. ¿Qué actitudes y comportamientos presenta una mujer adolescente que sufre violencia de género?

Cada mujer es diferente, cada una tiene sus características, recursos personales y circunstancias sociales y familiares. Es por esto que el curso de cada proceso de victimización es diferente. Es importante saberlo. En la mayoría de los casos las señales o indicadores de violencia machista son muy sutiles al inicio de la relación. Se suele detectar la situación de maltrato cuando aparecen las agresiones socialmente tipificadas. Nos puede ser de gran ayuda la observación de cambios significativos en su comportamiento y en sus rutinas, teniendo en cuenta que las adolescentes se encuentran en una etapa evolutiva caracterizada por los cambios. Cómo se comporta con sus amigas y amigos, qué intereses tiene, su actitud en clase, su rendimiento, su motivación, etc., son factores que suelen verse afectados por la violencia de género. El control social y el aislamiento las obliga a cambiar estas rutinas. Asimismo, la chica que sufre violencia con frecuencia, presenta un estado de alerta generalizada y progresivamente, podemos detectar cómo su autoestima va mermando.

Lo importante es acercarse a la chica si percibimos cualquier indicador, por mínimo que sea, de violencia machista en su relación sentimental. Es común observar en ella mecanismos de minimización y normalización de la violencia psicológica, física, económica y/o sexual. Sentimientos de culpa hacia la misma y la impresión de no ser lo suficientemente válida para ese chico e incluso, la falsa sensación de control de la situación.



Importantisima la normalización de los celos como muestra de amor romántico y sobre todo, el daño en sus relaciones sociales y familiares.

5. ¿Qué opinión te merece la posibilidad de la incorporación de Agentes de Igualdad en colegios e institutos para la prevención y la lucha contra la Violencia de Género?

Es importante que exista una figura que pueda gestionar los casos de violencia que emerjan en el entorno educativo y que actúe en el sentido de su solución.

El agente de igualdad está dotado de los conocimientos y herramientas necesarios para abordar la prevención y la detección de la violencia de género en el ámbito educativo. La violencia de género, que se sustenta en la desigualdad social entre hombres y mujeres, es un fenómeno complejo, cuya solución requiere de actuaciones en los diversos niveles de intervención (prevención, detección e intervención) y, en los diferentes subsistemas del ámbito educativo (alumnado, profesorado, comunidad educativa y familias). Si queremos una intervención eficaz hemos de desarrollarla a medio y largo plazo, con profesionales que conozcan el ámbito en el que actúan y tengan la posibilidad de llevar a cabo actuaciones longitudinales.

El personal docente es un agente social con funciones educativas, pero no se le puede responsabilizar del cambio en su conjunto. Estaríamos sobrecargando al profesorado, el cual a día de hoy sufre una carencia formativa formal en estas materias. Para una incursión en estas situaciones lo mejor sería contar con personal especializado en igualdad y en violencia de género.

Entrevista a Marta Ramos

psicoterapeuta violencia de género



6. ¿En qué medida el fomento de la coeducación en las aulas puede ser un factor de superación de la ideología patriarcal?

Si queremos fomentar la igualdad a través de la educación, necesitamos de la coeducación. Las relaciones de dominio que supeditan un sexo al otro, encuentran su caldo de cultivo en la diferenciación por sexos, en la discriminación de las diferencias. La coeducación es fomentar la igualdad entre las personas, con independencia de su sexo. La familia, como agente socializador principal, y la Escuela han de contener y posibilitar la emergencia de metodologías coeducativas claves para el alcance de la igualdad. Ambas se retroalimentan. Lo que aprendan en el aula les ayudará a establecer relaciones comparativas con su modelo familiar y es así, como les ayudaremos a desarrollar un pensamiento crítico-reflexivo en su relación con el mundo que les rodea. Cuando los niños y las niñas interiorizan la igualdad mediante la coeducación, acaban promoviendo estos comportamientos y pensamientos en igualdad en sus familias y entornos sociales.

Como educadores podemos mostrar la realidad del mundo a la que pertenecen la niña y el niño para que puedan desenvolverse en él con autonomía. También, debemos enseñarles las realidades que deseamos alcanzar.



Y para ello, ayudarles a construir los puentes que nos permitan hacerlo. La coeducación es el vehículo de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

7. ¿Cómo afectan los estereotipos patriarcales en las limitaciones legales y sociales de los profesionales de la enseñanza?

En todo. Considero que la interiorización de la cultura patriarcal, sus creencias y mandatos, nos limita como seres humanos. Tanto a hombres como a mujeres. Sesga nuestra capacidad de relacionarnos con nuestro mundo y con nosotros mismos. Nos exige una única manera de ser y estar, a través de los estereotipos de género y, nos reprime en diversos sentidos. La igualdad nos da alas y nos hace libres. Por lo tanto la primera afectación, es a nivel personal. Por otro lado, como agentes educativos, en nuestro ámbito profesional, hemos de ser conscientes de nuestras propias creencias y cómo éstas mediatizan y condicionan los mensajes que trasladamos a las alumnas y a los alumnos. Tener una mirada de género, permite ver la realidad de la desigualdad y de la violencia machista. Si queremos (y debemos) erradicarlas, hemos de conocerlas superando nuestras falsas creencias patriarcales.

8. ¿Cómo cree que se debería formar a los profesionales de la enseñanza para prevenir la violencia de género?

La formación en igualdad es muy importante para el personal docente. La igualdad forma parte de las relaciones entre hombres y mujeres, como personas que somos, en nuestros grupos culturales sociales. Pertenece al ser humano y por lo tanto, no puede faltar en el ámbito educativo, en el que se contiene y acompaña el desarrollo integral de la persona. En la actualidad, el acceso a la formación en igualdad existe como un complemento o anexo a la trayectoria del personal docente y en general, de todas las disciplinas. La Igualdad necesita de la inclusión. Es decir, fomentarla y practicarla en todas las etapas educativas, desde lo infantil hasta la universidad, de manera formal y por lo tanto, explícita. Visibilizar la realidad social es el primer requisito para trabajar con ella. Después, hemos de aprender a hacerlo.